

TRANSFERENCIA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INTEGRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN.  
EJERCICIO 2023

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Fecha de entrega del informe

02 de enero de 2024

PRIMERA PARTE. DATOS GENERALES

1..1 Nombre del Sistema Estatal DIF / Sistema Municipal	DIF Baja California
Nombre del(la) Director(a) General del SEDIF/Presidente (a) Municipal	MTRA. LUZ MARÍA RÍOS ALVARADO
Domicilio completo	Av. Álvaro Obregón y Calle E #1290 Segunda sección c.p. 21100, Mexicali Baja California
Teléfono	Correo electrónico
686 551 6600 Ext. 6612	lrrios@difbc.mx
<b>2. Nombre completo del CAS</b>	
Módulo de atención y seguimiento en Tijuana y Mexicali.	
Domicilio completo	Calle Matamoros Norte-centro-Sur s/n colonia Mariano Matamoros, Tijuana, B.C. Calle Paseo del Valle esq. s/n Fraccionamiento Jardines del Valle, Mexicali, B.C

**Nombre del Proyecto**

Fortalecimiento para la atención de NNA migrantes en el Módulo de atención y seguimiento en Baja California.

**Objetivo del Proyecto**

Disminuir la recurrencia laboral en Niñas, Niños y Adolescentes migrantes, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos; brindando servicios de atención dignos, que permitan cubrir sus necesidades básicas, a través de fortalecer acciones de carácter asistencial, preventivo y de seguimiento, en colaboración con los tres niveles de gobierno.

**Perfil de**

Niñas, Niños y Adolescentes migrantes acompañados

A

alojamiento

Capacidad diaria de atención	
Al iniciar el proyecto	Al finalizar el proyecto
150	150

**SEGUNDA PARTE. INFORME DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.**

**Informe Analítico-Descriptivo del Proyecto**

Realice una descripción detallada sobre las etapas de desarrollo del proyecto desde su inicio hasta el final, destacando la concordancia de éste con respecto a los objetivos y metas del mismo.

El presente proyecto tiene como propósito disminuir el índice de participación de niñas, niños y adolescentes migrantes en actividades de índole laboral en vías públicas, con el supuesto de encontrarse en la búsqueda de solventar sus necesidades mediante el trabajo informal junto con sus padres y/o madres.

Cabe destacar que mediante este proyecto se están realizando acciones que buscan garantizar el acceso y ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, esto mediante servicios de atención y seguimiento preservando siempre el derecho a vivir en familia.

Es importante mencionar que la atención que se brinda a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes por parte del Módulo de atención y seguimiento es en las vialidades y domicilios de cada uno, ya que esto nos ayuda a conocer su contexto familiar y poder brindar una atención de calidad y realizar un mejor seguimiento.

A principio del mes de mayo se realizaron las entrevistas correspondientes para la contratación del equipo multidisciplinario (psicólogo, Trabajadora social y Jurídico) para ambos módulos, en donde se contrató a los profesionistas y responsables de modulo (42%) durante este mismo mes, el equipo se dio a la tarea de trabajar en la elaboración de material de apoyo de carácter preventivo, enfocado directamente en socializar con la población en general sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes; siendo el producto un cuadernillo el cual busca incidir en la protección e interés superior de la niñez y las adolescencias.

En el mes de Junio se inicia con la operatividad en campo realizando recorridos en las vías públicas para detectar a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes realizando alguna actividad de índole laboral, esto con el propósito de conocer su situación y poder brindar atención en particular a cada uno de ellos realizando visitas domiciliarias y así poder atender de manera puntual sus necesidades. También durante este mes se inicia con el proceso para la adquisición de materiales e insumos de infraestructura y productos de primera necesidad para los módulos de atención y seguimiento.

Durante el segundo trimestre del proyecto de Julio a Septiembre se continúan con las actividades descritas anteriormente sumándole la actividad de gestionar servicios y apoyos dentro de las instituciones de gobierno para subsanar las necesidades que se detectaron por parte del equipo multidisciplinario durante las intervenciones realizadas en los núcleos familiares y redes de apoyo de Niñas, Niños y Adolescentes migrantes esto con el fin de anteponer el interés superior de las infancias y adolescencia. Cabe destacar que en base a las necesidades que se han detectado y gestionado a través de estos acercamientos a las instituciones correspondientes se ha logrado la restitución al derecho a la educación, a la identidad y a una vida libre de violencia. Es importante mencionar que para el mes de septiembre se logra la contratación total (100%) del personal asignado al proyecto.

Durante los meses de Octubre y Noviembre se realizaron 4 capacitaciones presenciales sobre "Protocolos de actuación" a cargo del Lic. Cesar Enrique Pérez Arroyo, las cuales tuvieron por objetivo atender de manera puntual las áreas de oportunidad detectadas en el trabajo que se está realizando, para reforzar en el equipo multidisciplinario la atención con

calidad, calidez y trato digno a las y los beneficiados.

Así mismo es importante destacar que desde el inicio de este proyecto como parte de las acciones permanentes de la institución se exhorta a que el equipo multidisciplinario se encuentre participando en diversos cursos, talleres y capacitaciones, esto con el objeto de brindar un mejor servicio y un trato digno, con el fin de no vulnerar derechos ni revictimizar a nuestra niñez migrante durante las intervenciones propias del equipo, algunos de los temas en donde se participaron, son:

- Atención ciudadana
- Ser incluyente
- Migración y Xenofobia
- Prevención y maltrato de NNA
- Seguridad básica en el terreno
- Prevención de la explotación y los abusos sexuales
- Diversidad sexual y de género
- Salud mental en el ambiente laboral

Como conclusión podemos mencionar que durante el periodo de junio a diciembre se lograron identificar 311 Niñas, Niños y Adolescentes mediante 113 recorridos de detección por los municipios de Baja California. Estos recorridos se han distribuido de la siguiente manera, 63 en Mexicali y su Valle, 1 en San Felipe 40 en Tijuana, 7 en Ensenada, 1 en Tecate y 1 más en Rosarito, como parte de las acciones de identificación de niñas, niños y adolescentes migrantes que se encuentran desarrollando alguna actividad de índole laboral en la vía pública, conocer el contexto familiar y social en el que se desarrollan y prevenir una posible omisión de cuidados, además de generar los mecanismos para subsanar las necesidades que se reconozcan.

Así mismo se realizaron 269 visitas domiciliarias a las familias de los NNA detectados en los recorridos con el fin de dar puntual seguimiento, identificar y analizar la situación familiar y social de forma particular, y con ello gestionar los servicios y apoyos que se requieran para la elaboración de un plan social que nos permita contribuir a la mejora de las condiciones familiares

**TERCERA PARTE. AVANCE FÍSICO.**

Metas Específicas del Proyecto		
Descripción de la meta	Porcentaje de avance general de la meta	Acciones desarrolladas para alcanzar la meta
En esta sección se debe incluir las metas que se plantearon inicialmente.		Proporcione la información que conforme a su programación de actividades desarrolló durante el proyecto. En caso de no haber cumplido el 100% de avance, explique lo más detalladamente posible el motivo y numere con anexos la evidencia correspondiente para justificarlo.
1. Identificar, atender y dar seguimiento a la situación de 150 Niñas, Niños y	207%	Se realizaron 113 recorridos por las vías más transitadas de la ciudad para identificar a Niñas, niños y adolescentes realizando alguna actividad

<p>Adolescentes miembros de familias en movilidad que desarrollen actividades de índole laboral en las vías públicas.</p>		<p>de índole laboral</p> <p>205 entrevistas de primer acercamiento a los padres, madres o tutores de niñas, niños y adolescentes que se detectaron realizando alguna actividad de índole laboral en las vías públicas.</p> <p>269 Visitas domiciliarias a las familias de las niñas, niños y adolescentes que se detectaron en la vía pública realizando alguna actividad de índole laboral con el fin de conocer su contexto y brindarle los servicios adecuados a su necesidad.</p> <p>Gestionar servicios internos de la institución, así como los externos de otras dependencias de gobierno de acuerdo a sus necesidades familiares.</p>
<p>2. Capacitar al personal (10 personas de atención multidisciplinaria) que atienden a las Niñas, Niños y Adolescentes miembros de familias en movilidad que desarrollan actividades de índole laboral en las vías públicas, como una medida de protección y de trato digno para las y los beneficiarios.</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó un diagnóstico de necesidades formativas y de identificación de áreas de oportunidad en las y los colaboradores</p> <p>Gestión de requerimientos correspondientes para coordinar la capacitación dirigida al equipo multidisciplinario.</p> <p>Búsqueda y contratación del ponente de acuerdo a las necesidades detectadas del equipo multidisciplinario</p> <p>Realizar la logística de las capacitaciones programadas.</p>

**CUARTA PARTE. OBSERVACIONES (EN CASO DE SER NECESARIO).**

**Observaciones**

En caso de que tenga alguna observación que considere pertinente señalar, indíquelo en este apartado.

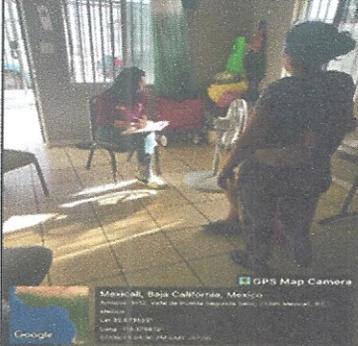
**QUINTA PARTE. INFORME GRÁFICO.**

**Informe Gráfico de Avances**

Fotografías que permitan observar el cumplimiento de las metas. Las imágenes deberán ser capturadas de diferentes ángulos. NO podrán ser tomadas de internet o de folletos. El tamaño de las fotos anexadas deberán ser no menores a 5 x 5 cm y no mayores de 10 x 10 cm. Deberá anexar al menos dos fotografías de cada meta,



señalando el número de la meta y describiendo la fotografía (indicar la fecha en la que se capturó la imagen), antes y después de la ejecución del proyecto.

Meta	Imagen (inserte imagen y señale la fecha de captura dd/mm/aaa)		Descripción
	Antes	Después	
1	 23/08/2023	 07/09/2023   09/10/2023	<p>Detección de Adolescentes del estado de Veracruz acompañado de su abuela paterna en la venta de comida en un mercado sobre ruedas, se les dio seguimiento puntual a las necesidades detectadas, ya que los adolescentes no asisten la escuela desde hace algunos meses, se visita escuelas cercas del domicilio para gestionar espacio y dar reingreso a los adolescentes.</p>
2	 12/08/2023	 24/08/2023	<p>Se identifica a menor de edad acompañado de su madre en la venta de donas en la vía publica, la madre refiere tener necesidad y no tener con quien dejar al niño motivo por el cual se lo llevo ese día, se le da seguimiento acercándole apoyos y servicios a la familia</p>

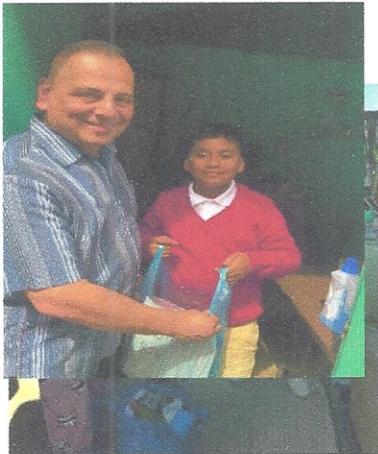


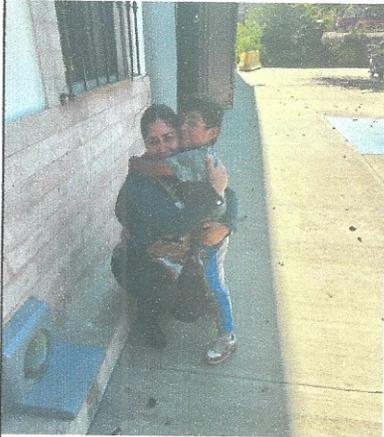
		<p>27/09/2023</p>  <p>19/12/23</p> 	<p>y brindándole una serie de recomendaciones para atender la situación familiar.</p>
	<p>19/08/2023</p> 	<p>31/10/2023</p> 	<p>Detección de adolescente acompañada en la venta de curiosidades en el malecón de Ensenada, familia de escasos recursos solicitan apoyo para el registro extemporáneo de la adolescente, se gestiona el servicio y se le brindan apoyos para poder solventar dicha necesidad.</p>



		<p>21/12/2023</p> 	
<p>21/09/2023</p> 	<p>21/09/2023</p> 		<p>Menor de edad detectado en vía pública realizando actividad laboral acompañado, menciona no estar inscrito a ningún centro educativo, la madre del niño solicita apoyo para la gestión del espacio, uniformes y útiles escolares, se realizan las gestiones necesarias para subsanar las necesidades primarias de la familia.</p>



		<p>27/09/2023 22/11/2023</p> 	
	<p>16/10/2023</p> 	<p>16/10/2023</p> 	<p>Se realiza la detección de dos menores de edad acompañados de su madre quien se dedica a la venta de lonas en Tijuana, familia de situación vulnerable, niños no escolarizados y sin registro, se gestionan los trámites necesarios para realizar el registro extemporáneo y el reingreso al sector educativo de ambos niños.</p>

		<p>20/10/2023</p> 	
		<p>14/11/2023</p> 	

**SEXTA PARTE. IMPACTO**

Número de atención a	Mes									
	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
NNA	0	0	11	27	92	37	68	28	41	304
Acompañantes	0	0	8	14	69	27	46	17	38	219

*g*

Monto del recurso otorgado (número y letra)	Monto del recurso ejercido (número y letra)	Diferencia* (número y letra)
\$3,300.208.14 TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS Y CATORCE CENTAVOS M.N	\$3,226,181.27 TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS	\$74,026.87 SETENTA Y CUATRO MIL VEINTISÉIS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

\*Al cierre del ejercicio fiscal, a más tardar el 15 de enero de cada año, los remanentes de los recursos presupuestarios federales transferidos a los SEDIF y/o Procuradurías de Protección del orden local, junto con los rendimientos financieros generados a esa fecha, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos que ordena el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo al SNDIF, a través de la DGCFFPIFPSV, de manera escrita y con copia simple de los documentos soporte correspondientes.



\_\_\_\_\_  
MTRA. LUZ MARÍA RÍOS ALVARADO  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL  
DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 15 días naturales posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.